

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 16 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

3.427

COMENTARIOS

El problema uvero

I

Es verdaderamente increíble que en asunto de interés tan capital como es el problema uvero de cuya resolución depende, exclusivamente, la vida de la provincia entera, y ante el malestar que reina por la perspectiva de desastre que en el año actual presenta, no se haya oído aún una voz de protesta, y los productores, en general, presencien impávidos cómo se labora su total ruina sin exhalar ni una queja siquiera, sin que formen la más insignificante demanda de piedad, ya que no tienen el valor de exigir el cumplimiento de sus derechos. No se concibe mayor insensatez ni pudiera exhibirse prueba más concluyente de la abulia y de la indolencia de un pueblo. Está visto, los almerienses hemos perdido hasta el instinto de conservación; así se abusa de nosotros.

Era racional suponer que, ante el conflicto que se le planteaba a la provincia de Almería con motivo de las restricciones impuestas por Inglaterra a la importación a sus mercados de nuestras uvas, se hubiera gestionado del Gobierno inglés, directamente o por mediación del nuestro, la libre entrada en Inglaterra de nuestras frutas o, cuando menos, una ampliación de su licencia en favor de la región productora.

Abono esta opinión la excelente disposición que en este sentido, se asegura que se encontraba el señor Embajador de Inglaterra cuando lo visitó en Madrid la Comisión que de Almería mandó a la Corte para gestionar del Gobierno español la concesión de las compañías navieras españolas de ceder tonelaje y flete reducido para la exportación de nuestra fruta. Ignoro las razones que aquella comisión uvera pudiera tener para juzgar inadecuado el momento de su estancia en Madrid para recabar esta ampliación de licencia, de importancia tan vital para la provincia, y qué linaje de consideraciones le obligaron o decidieron a desaprovechar aquellas optimistas impresiones, y la posibilidad de obtener el flete económico para toda la licencia, una vez conseguida su ampliación, con igual esfuerzo que el requerido para el del 40 por ciento tolerado. Prescindamos, por ahora, al menos, de discutir esta cuestión y vamos a lo más importante del momento actual.

Justifica mi actuación en este asunto, aparte de la importancia que como problema regional encierra y a los cuales todos debíamos prestar nuestra más preferente atención, el hecho inólito y estupefante de que las casas consignatarias de frutas establecidas en Inglaterra se hayan adueñado de las licencias que el Gobierno inglés concede a los productores almerienses, para importar a sus mercados las uvas de esta región; y que estos comisionistas que no son más que mandatarios del productor, dispongan de ellas libremente y se fíelen a su antojo quienes han de ver los agravados que embarquen sus cosechas privando así a la generalidad de cosecheros del perfectísimo derecho que como tales productores les corresponde. Y es, más que conveniente, de una necesidad absoluta, que en interés de todos, con el fin de evitar los gravísimos conflictos que este régimen de privilegios ha de engendrar, seguramente, que con la antelación necesaria, porque aún es tiempo, se establezca la forma en que se ha de efectuar la distribución equitativa ENTRE LOS PRODUCTORES del número de barriles que a cada uno corresponde exportar en armonía con esa impuesta limitación, y la entidad encargada de realizarla.

Porque, entiendo yo, y si estuviera equivocado convendría que publicamente y para conocimiento de todos demostrarán lo contrario, que el Gobierno inglés, al restringir la importación, tenía que entenderse directamente con las casas consignatarias allí establecidas y distribuir entre ellas proporcionalmente a lo importado el año 1916 el 40 por 100 del total importado; pero en modo alguno puede in-

terpretarse esta forma de fijar la limitación como que estas autorizaciones de importación las concede Inglaterra con la idea preconcebida de que solo las disfruten las personas que en aquella fecha exportaron a Inglaterra, y mucho menos para que las distribuyan los consignatarios a quienes no corresponden por no ser más que unos mediadores entre productores y compradores; sino en favor de la región productora en general. En una palabra, que a Inglaterra lo que le interesa; la razón objetiva pudieramos decir del Gobierno inglés, al tomar esta medida; es que no lleguen a sus mercados ni un barril más de las que representan el 40 por 100 de los recibidos en 1916, número que ha tenido necesidad de fijar de esta manera para la más equitativa distribución entre los consignatarios establecidos en Inglaterra, y ante la imposibilidad, que por otra parte no tenía por qué realizarlo, de entenderse directamente con los productores.

A demás, es evidente que cuando la Comisión uvera gestionó cerca del Gobierno español que los navieros españoles atendieran a las necesidades de la exportación de frutas de Almería y redujeran el tipo de fletamento en beneficio de la producción regional, el Gobierno no hubiera podido intervenir a título de favorecedor de intereses particulares, como sucedería caso de prosperar las pretensiones de los consignatarios de frutas, sino exclusivamente con el carácter obligatorio tutelar de los gobiernos de proteger los generales intereses; así como cuando el Gobierno español concertó con el Gobierno inglés que los barcos que cargaran mineral en Almería habían de reservar el 20 por 100 de su total cabida para el embarque de uvas, no pudo realizarlo para que estos beneficios los disfrutaran solamente los consignatarios de frutas ni los cosecheros que embarcaran sus uvas en el año X, sino a beneficio de la zona productora de la región uvera representada por la totalidad de cosecheros.

Y sentando esto que me parece incuestionable, estudiemos ahora el problema dentro de nuestra propia casa sin apasionamientos, de una manera serena y reposada, sin otra orientación que la de salvar o defender, cuando menos, hasta donde humanamente sea posible, los intereses generales de la región. Comprendo perfectamente la delicadeza y la discreción que imponer el desarrollo de esta cuestión por la complejidad del problema en sí y por la serie de intereses contrapuestos y aun incompatibles que en ella intervienen y que es preciso conciliar; pero no sería razonable abandonar el campo de una discusión por las razones apuntadas, pues ello equivaldría a declarar nuestra incompetencia, nuestra incapacidad y hasta nuestra cobardía.

Yo espero que todos sabremos poner sordina a las pasiones que esta discusión pudiera despertar en nuestro ánimo, y a quienes correspondía sacrificar, si necesario fuese, su propia conveniencia, sin llegar al perjuicio de sus intereses legítimos, en obsequio y beneficio del interés general; que si un año malo se presenta no es justo que traten de salvarse sólo aquellos que tengan mayor agilidad o más audacia, abandonando en la estacada a los que precisamente durante muchos años han sido y continuarán siendo toda vía, gracias a Dios, los que sostienen el único negocio que existe en Almería, la única fuente de riqueza de que Almería dispone; no vayamos a poner en acción por ambiciones y por torpezas, la fábula de la gallina de los huevos de oro.

ALFA

DE SOCIEDAD

Ha sido trasladado a Gijón por notificación en su carrera el comandante de Marina de este puerto, don Rafael Pujales y Salcedo.

Para sustituirle ha sido nombrado don Joaquín Chiquit y León.

Sinceramente lamentamos la ausencia del señor Pujales al que profesamos el respeto y estima que su prestigio e integridad merecen.

* Ha regresado a Dallas nuestro querido amigo el contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

* De Huéscar ha venido el farmacéutico don Tomás Rodríguez, en unión de su señora.

* Han venido de Granada los Ingenieros don José María Rubio Muñoz y don José María Rubio Alcaraz.

* Procedente de Madrid se encuentra en Almería el ingeniero de minas don Francisco Sotomayor y Navarro.

* Llegó de Berja el propietario don Antonio Joya.

* Ha regresado de Sorhuela don Luis Leal García.

* En unión de su hijo que viene a examinarse, ha llegado de Velez Blanco el notario don José de Torres Requena.

* Se halla en esta el ingeniero don Alfonso Sierra.

* Vino de Berja el estudiante don Gregorio Redondo.

* Está mejorada de su dolencia la esposa de nuestro querido amigo don José Escobar Orihuela.

* Desde Purchena ha regresado a Granada la señora doña Ana Orozco, viuda de Hermoso.

* Ha regresado a Granada el interventor del Estado en la línea del Sur de España, don Jesús Jiménez.

* Ayer marchó a Adra el culto maestro nacional don Julio Rull Casquet.

POR TELEFONO

Dice Dato

San Sebastián, 15.—Anoche, momentos antes de salir para Madrid, el ministro de Estado, señor Dato, anunció a los periodistas que regresará el miércoles próximo.

Declaró que reina tranquilidad y desmintió que haya crisis ministerial.

Finalmente, dijo que había designado el homenaje que le preparaba el vecindario de Gros, por estimarlo inmerecido.

La que informan las autoridades sanitarias

En Purchena no hay médico titular

Ayer mañana visitaron al gobernador civil el inspector provincial de sanidad interino, señor Martínez Limones, y el director del gabinete bacteriológico, Dr. Pérez Cano, para darle cuenta del resultado de la visita girada a Purchena con motivo de la epidemia declarada en aquel pueblo.

Está comprobado que la enfermedad reinante es la gripe.

Los informes de los señores Martínez Limones y Pérez Cano coinciden con los que ya hemos publicado.

Son unos 300 los atacados, habiéndose registrado 3 o 4 defunciones. Estas han ocurrido en personas que padecían enfermedades crónicas.

Lo más grave que en la visita se ha descubierto es que en dicho pueblo no hay médico titular (!)

El gobernador, enterado de esta grave falta, ofició ayer mismo al alcalde de Purchena para que inmediatamente se nombre médico interino para la asistencia de enfermos pobres, y se haga la oportuna convocatoria para cubrir en propiedad dicha plaza.

En los pueblos cercanos a Purchena también se han dado casos de gripe.

Han quedado tomadas las debidas precauciones para combatir la epidemia.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 15.—Hoy publica la «Gaceta» un Real Decreto, modificando las medidas legales para la exacción del impuesto de consumos.

Consta de 115 artículos y varias disposiciones transitorias.

Los principales preceptos afectan a las bebidas alcohólicas y repartimiento del impuesto de inquilinato.

MADRID

¡No lo creemos!

Estamos en el tiempo de los calendarios políticos. Al declinar el verano, cuando se hallan para volver a sus oficios los moquelos de la politiquería andante, ante la perspectiva de la reunión de las Cortes, de la inalterabilidad del Gobierno por lo menos en un período de tres meses, los impacientes y los no acomodados forcejean con vistas al derribo o siquiera al boquete que les permita colarse para llegar a la poltrona adorada.

A esta ley general de nuestra política fósil, no podía sustraerse el gabinete de notables, los notables de gabinete. Y por eso cuando el tolle de las crisis y toma cuerpo el rumor de las conjuras, y ya se dice por dónde se le irán los primeros puntos al calce del ministerio, o quienes son los puntos ministeriales que están deslizados a poner remate a la compañía.

No digo yo que no haya algo de lo que se cuenta. Aun digo más: que en el fondo del corazón de algunos ministros y en el fondo de los corazones de los elementos políticos a quienes representan, está muy vivo y muy vehemente el deseo de ver enterrada esta situación en la que sólo pueden continuar negándose sus ideas, el las hay, y en sus apellidos, que positivamente los tienen.

Digo todo eso, pero añado que las circunstancias son tales y los compromisos adquiridos tan serios, que abandonarlos por motivos que no puedan declararse, es cosa que tendría trazas de incumplimiento de una palabra de honor.

Ahora bien: hay políticos y periodistas que señalan por un lado y por otro a los autores y a los cómplices de la conjura. Se dice que el marqués de Alhucemas está a la cabeza de los conjurados, que le hace el juego el señor Alba y que no se indignan, ni mucho menos, los señores Ventosa y Cambó.

Yo debo decir lo que pienso, y lo que pienso es, por lo que atañe al señor García Prieto, que no exista semejante conjura, que no se piense en semejante baja y despreciable intriga. El marqués de Alhucemas no fue nunca postulante del poder, ni después de haberlo sido todo, extrama las cosas para poseerlo y gozarlo. El marqués de Alhucemas es, por otra parte, un leal servidor de su soberano, casi un subrogado en la voluntad y en los deseos de su Augusto Jefe y por lo mismo no daría en ningún caso la campanada de ir contra lo establecido atentando contra una vida que se desea conservar.

¿Nos equivocamos? ¿Existe y prevalece la conjura y triunfa la intriga? ¿Vuelven las cosas al ser y estado que tenían antes de Junio, o antes de Noviembre de 1917? ¿No ha pasado nada y se considera que se puede volver al régimen de los partidos?

Esperemos a verlo, y aun así no lo creemos, porque hay cosas tan caídas y tan gastadas, que aun teniendo realidad en la Gaceta carecerán de ella en el país.

Miguel PEÑALOR

La situación sanitaria

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, ha manifestado que según los informes oficiales recibidos; mejora la situación sanitaria.

POR TELEFONO

La reversión de los ferrocarriles al Estado

Madrid, 15.—El ministro de Fomento, señor Cambó, ha anunciado que en breve publicará un estudio acerca de la reversión de los ferrocarriles al Estado, abarcando toda la legislación tanto nacional como extranjera, sobre este punto.

Anunció también que prepara nuevas líneas secundarias y que pondrá en movimiento las que se paralizaron por ruina de las compañías explotadoras.

Expuso que la mayor parte de las líneas serán del ancho normal, y que las que se construyan, cuando se establezcan competencias con las grandes empresas, serán entregadas a éstas, para que las exploten.

Nota oficial

EL PRECIO DEL PAN

El Delegado de Abastos hace constar para conocimiento del vecindario que la tasa del pan acordada por la Alcaldía Presidencial, previo dictamen de la comisión de Tenientes de Alcalde, es justa, y que regirá, impuesta por la razón, contra todas las maquinaciones de la asociación de fabricantes de este artículo, siempre que haya existencia de harina para su elaboración y que ésta no alcance un precio superior a 72 pesetas por saco de 100 kilos.

Además, reitera por segunda vez que ratifica sin alteración las cifras de su presupuesto, a cuya impugnación pública invita a la citada asociación de fabricantes, ofreciendo como autoridad para dictaminar en ella a la casa del Pueblo, a la cual pertenece la asociación de "Obreros Panaderos".

También hace público que el presupuesto de ingresos y gastos publicado por dicha asociación de fabricantes, tomando como base el establecimiento propiedad del señor García Cadenas, situado en la plaza de Canalejas, es artificioso y no basado en la verdad, conforme demostrará en la sesión pública que esta tarde celebrará el Excmo. Ayuntamiento, y, por último, señala que la huelga inopinada e ilegal planteada por el gremio de fabricantes de pan el pasado viernes, ni ha constituido, ni constituye, ni constituirá conflicto alguno para el abastecimiento del vecindario como lo prueba el hecho de haber bastado a las autoridades municipales unas cuantas horas para regular en 26 panaderías y hornos particulares la confección de 22.000 kilos de pan bazo corriente al precio de 0'85 céntimos, a pesar del coste del saco de harina de 100 kilos a 72 pesetas, 2 pesetas más de lo calculado en el presupuesto del Delegado de Abastos, y por el cual, según queda acreditado, tiene el fabricante una utilidad líquida de 11 pesetas, reducida a 9 pesetas por dicha alza de precio en saco.

Número de 4 páginas

Información frutera

Oficiosamente se nos informa que ha sido admitido condicionalmente el buque ofrecido por el consignatario don Antonio González Egas, para tomar barriles con destino a New York.

Para aceptar el ofrecimiento en definitiva se espera que la casa armadora conteste al telegrama que se le ha dirigido respecto al buque, flete y condiciones del buque.

Siguen paralizados los embarques en el muelle.

Las entradas de anteayer fueron de 7.430 barriles para la Asociación Uvera y 2.245 para otras sociedades y libres.

La existencia total en el muelle puede calcularse en unos 26.000 barriles.

En cuarto plano:

Varios originales.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 15.—Berlin Oficial. Alrededor de Inglaterra nuestros submarinos han torpedeado 19.000 toneladas de registro bruto.

Las pérdidas italianas

Madrid, 15.—Informan de Berna que a consecuencia de la guerra submarina Italia ha perdido 320 vapores, con un arqueo total de 1.170.000 toneladas.

Declaraciones del general Arz

Madrid, 15.—(Aerogramas de Pola) Con ocasión de la visita de los representantes de la prensa alemana al Gran Cuartel general austrohúngaro, el jefe del Estado Mayor, general Arz, pronunció un discurso de salutación y les expuso el agrado que le causó el ejército austrohúngaro por el apoyo, digno de todo elogio, que le ha prestado durante la guerra, la prensa alemana.

Añadió que ambos imperios consideran todo el frente de batalla como de la misma patria, y afirmó que todo lo aportarán a la obra común, para no desfallecer en la victoriosa defensa que hacen, hasta lograr una justa paz, que ponga término a la más gigantesca de todas las guerras.

Terminó diciendo:—Hay que dejar a un lado las debilidades y aumentar el coraje, para cumplir la voluntad del pueblo.

Le contestó el redactor jefe del «Deutsches Tages Zeitung», declarando que los periodistas alemanes procurarán que sean apreciados cada día más los grandes servicios prestados a la Cuádruple, por los ejércitos austrohúngaros.

Brasil declara la guerra a Alemania

Madrid, 15.—Un despacho de Londres dice que el Brasil ha declarado la guerra a Alemania.

Negros que se amotinan

Madrid, 15.—Participan de Amsterdam que los diarios norteamericanos dan cuenta de que el 1.º de Agosto se amotinaron en Chicago 600 negros que iban a ser alistados.

La policía intervino, originándose una colisión.

Gorki es bolcheviki

Madrid, 15.—Comunican de Londres que según informes de Moscú, Máximo Gorki se ha sumado a los bolcheviki, habiendo sido encargado de la sección literaria del Comisariado de Instrucción pública.

La lucha en Francia

Madrid, 15.—Berlin (Aerograma de Nauen). Nuevamente los ingleses se han esforzado en abrirse camino con dirección a Cambrai.

Desde las seis y media de la mañana iniciaron violentos ataques, con grandes masas, quebrantándose los asaltos ante el fuego alemán. Al Sur de la carretera de Bapaume a Cambrai trataron los ingleses de romper el frente, siendo rechazados sin que ganaran un pie de terreno.

Francoingleses

Madrid, 15.—De París comunican que la presencia de las tropas norteamericanas en Saint Mihiel fué acogida con gran júbilo por la población. El enemigo, al evacuar la ciudad se ha llevado a todos los hombres de los 16 a los 45 años.

El general Pershing ha recibido despachos del rey Jorge de Inglaterra y del primer ministro británico, Mr. Lloyd George, felicitándole por su triunfo.

El último comunicado americano señala que el número de prisioneros se acerca a 15.000 habiendo cogido varios centenares de cañones y ametralladoras.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 15.—Viena Oficial. Italia. Al Este del Brenta y en Monte Solarolo rechazamos avances enemigos. Cerca de Sandona frustramos intentos de los italianos para cruzar el río Piave.

Albania. Al Norte de Pojani nuestras tropas arrebataron al enemigo varias aldeas que fueron tenazmente defendidas, y rechazamos violentos contraataques italianos apoyados por tanques. Los italianos retrocedieron en desorden.

En Sierra Tomor ampliamos los éxitos obtenidos, ganando terreno nuevamente.

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 15.—Londres Oficial. Los franceses, ayer al amanecer, atacaron en ambos lados del Ailette, avanzando en los macizos de Saint Gobain, habiendo ocupado a Allemand.

El enemigo reaccionó, resistiendo fuertemente.

Avanzamos en el frente del Aisne. Los norteamericanos se encuentran cerca del Camino de las Damas y de Laon.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 15.—París Oficial. En el sector de Vauxayllon detuvimos anoche varios contraataques enemigos contra nuestras nuevas posiciones.

En la Champagne y Lorena, rechazamos golpes de mano del enemigo, causándole bajas.

En el resto del frente, nada importante.

Parte oficial Alemán

Madrid, 15.—Berlin Oficial. Occidente: Ejército del príncipe Ruprecht: En ambos lados del Canal de La Bassée rechazamos ataques parciales.

Un nuevo asalto de los ingleses en el sector de Havrincourt, nos hizo retroceder a la orilla oriental. Durante el día se malograron varios ataques enemigos.

El intensísimo fuego de nuestra artillería malogró los asaltos del adversario, que sufrió grandísimas bajas, dejando en nuestro poder cien prisioneros.

Ejércitos del general Boehm. Moderada acción de artillería. Rechazamos avances enemigos a orillas del arroyo Ominonh. Ejércitos del Kronprinz: El ejército del general Caricwitz libró duras luchas entre el Ailette y el Aisne.

Los franceses, después de una preparación de artillería que duró varias horas, atacaron de madrugada con fuertes contingentes, siendo rechazados.

En ambos lados del Ailette regimientos de Brandenburgo y de la Guardia han sufrido grandes pérdidas.

des, en nueve días de incesantes batallas, durante las cuales el enemigo intentó, casi diariamente, posesionarse de las alturas situadas al Este de Vauxayllon.

También ayer dichos regimientos hicieron que se malograran cuatro ataques enemigos, precedidos de intensísimo fuego de artillería y lanzaminas.

Un regimiento, bajo la orden del comandante Milch, se distinguió en las luchas cuerpo a cuerpo y contraatacando.

El enemigo irrumplió en el sector de Allemand, pasando por la altura situada al Este de Laffaux.

Mediante un contraataque paramos el avance del enemigo.

Varios ataques enemigos lanzados entre Sancy y Bailly, valiéndose de tanques, se estrellaron delante de nuestras líneas.

Contingentes de reconocimiento nuestros pasaron a nado el Aisne al Este de Vailly, volviendo con prisioneros.

Al Sur del Aisne los franceses valiéndose principalmente de tropas serbias, atacaron entre Revillon y Romain.

A pesar de que el enemigo sufrió grandes bajas, durante la mañana, en los ataques lanzados en vano, los repitió por la tarde, después de intensa preparación de artillería.

También fueron rechazados, dejando en nuestras manos 100 prisioneros.

Ejército del general Galwitz: En ambos lados de la carretera de Verdun a Etain, se malograron los avances enemigos.

Entre Cotte Lorraine y el Mosela, hubo luchas de avanzadas entre nuestras líneas.

Rechazamos al enemigo que valiéndose de tanques avanzaba contra nuestras posiciones en ataques parciales.

El fuego de artillería aumentó a ratos en unión de combates de infantería.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

De subsistencias

LA VENTA DE TRIGOS

El ministro de abastecimientos ha ordenado lo siguiente:

«Con objeto de que en ningún caso los agricultores modestos y los que tengan necesidad de vender sus cosechas puedan resultar perjudicados por el nuevo régimen de contratación y circulación de trigos, y para evitar que sean víctimas de la especulación, de la usura, se invita a todos aquellos labradores que deseen vender el trigo procedente de su recolección, dentro del precio máximo autorizado en la respectiva provincia, a que lo manifiesten por carta dirigida a los gobernadores civiles o directamente al señor subsecretario de abastecimientos, indicando claramente la cantidad de trigo que deseen vender, punto donde esté de posado y precio a que lo ofrezcan.»

Si el Sindicato harinero de la provincia del vendedor no quisiera adquirir el grano, el gobernador respectivo lo pondrá sin demora en conocimiento del subsecretario del ministerio de abastecimientos, con objeto de que éste adopte las disposiciones necesarias en relación con los demás Sindicatos y con el Comité central harinero, para que pueda realizarse inmediatamente la venta.»

Consulta especial de enfermedades de la mujer

Doctor R. García Langlo de la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. Madrid. De 2 a 5. Puente de Purchena, número 2.

A. Ramirez Sanchez Médico Especialista GARGENTA, NARIZ Y OÍDOS OBISPO ORBERA CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELEFONO TOROS

En Madrid.

Madrid, 15.—Se celebra la corrida organizada para que confirme la alternativa, que ya tomó en San Sebastián, el diestro sevillano Francisco Diaz «Pacorro». Actúa de padrino Julián Salz «Saleri», de segunda parte Diego Mazquiarán «Fortuna» y se lidián toros de don Pablo Benjumea.

«Pacorro» no puede lucirse con el primero que es manso y huye tan pronto intentan torrearlo.

Después de cedidos los trastes por «Saleri», «Pacorro» hace una faena de muleta valiente, intentando sujetar al de Benjumea. Termina dando una estocada en buen sillo.

El segundo es torreado por «Fortuna» sin aliciente. Suelta un pinchazo y media estocada.

Con el tercero y previa devolución de los avíos de matar por «Pacorro», «Saleri» ejecuta una faena de muleta breve y valiente, que pone fin con una estocada buena, un poco delantera.

Con el cuarto, «Saleri» está lucido y artístico con la muleta, dando después un superior pinchazo y una estocada corta en lo alto.

En el quinto, «Fortuna» muletea con valentía y termina con un pinchazo y una estocada buena.

El sexto toro salta la barrera hiriendo a un guardia.

«Pacorro» lo torrea de muleta sin conseguir sujetarlo. Pincha repetidas veces. Es cogido aparatadamente ingresando en la enfermería.

Las heridas y puntazos que sufre no revisten gravedad.

Fortuna apedreado

Madrid, 15.—Al salir el público de la plaza de toros, varios zulus apedrearón al diestro «Fortuna», por su poner no había estado oportuno al hacer el quite cuando fué cogido «Pacorro».

En Barcelona

Barcelona, 15.—En la plaza Monumental se han lidiado seis toros de don Esteban Hernández, por las cuadrillas del «Gallo», «Gallito» y «Limeño».

Con el primero, hace Rafael una faena de muleta adornada, artística y des de cerca, dando una estocada corta en todo lo alto.

El segundo es torreado colosalmente por «Joselito» que termina con una estocada que hace innecesaria la puntilla.

En el tercero, «Limeño» es ovacionado por un quite superior, en una caída de peligro. Con la muleta hace «Limeño» una lucida faena, dando primero un superior pinchazo y terminando con una estocada corta, bien dirigida.

El cuarto es torreado a la verónica por el «Gallo» que escucha una ovación entusiasta. Rafael se anima y con la muleta da sentado en el estribo de la barrera, siete passes estopendos (Ovacionazo). Después pincha dos veces en hueso y termina con una estocada corta.

«Joselito» ejecuta con el quinto una lucida faena de muleta y después de un pinchazo sin profundizar, da una estocada corta.

El sexto coge a «Limeño» que resultó lliso. Después de un breve trasteo de muleta, entra a matar dando una buena estocada y saliendo cogido nuevamente.

En la enfermería le aprecian varios varrazos y un puntazo leve.

Grave cogida

Cádiz, 15.—Participan de Benaoján que en la novillada celebrada esta tarde en aquel pueblo, ha sido cogido el espada González Cazalle, resultando con una cornada de 18 centímetros de extensión por 5 de profundidad en el costado izquierdo.

Su estado es gravísimo.

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los Melatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918.)

Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales. Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García

Médico-torrense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. OBISPO ORBERA, N.º 5.

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

CUEVAS DE VERA (ALMERIA) 1.ª y 2.ª enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su divisa es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza. Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhaja.

No confían libre, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

Vapores directos

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá hacia el 20 de Septiembre

Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios

Sres. Gabriel Gonzalez y Compañía

M. Campos, 18. ALMERIA

CERVEZA Estrella Roja

ES LA MEJOR

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publican.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros. Madrid Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000

Desembolsado Ptas. 1.959.00

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 Ptas. 53.459.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12 MADRID

Subdirector para la provincia ANTONIO NAVARRO VICIANA.-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

CALZADOS

Extenso y variado surtido. Ultimas novedades :- Precios sin competencia ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Principe, n.º 13 :- Junto al Jardín de Plantas

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. Gratia para los pobres todos los días, sábado y día.

SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTAS DE PURCHENA, NUMERO 3.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Son los preferidos por los aficionados al buen chocolate Están elaborados por los Religiosos Cistercienses Se venden en los Ultramarinos y en el Café Suizo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Cornelio, papa; Cipriano, obispo; Eusebio, virgen; Lucía, Geminiano, Rogelo, Servideo, Sebastián, mártires; Edita, Ninfano, obispo; Abundio, presbítero, mártir.

SANTOS DE MAÑANA. Los Línges de San Francisco. Santos Justino, Pedro de Arbués, Columba, virgen; Ariadna, Agatoclo, mártires; Hildegardes, virgen; Teodoro; Sábulo; Fiocelo, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma iglesia, Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.— En todas las parroquias rosario a la erasción, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

Noticias

Las harinas

Ayer se recibieron por ferrocarril 100 sacos de harinas.

Vienen consignados a don José Alemán.

Periódicos denunciados

Ayer fué denunciado el diario local "El Día" por ataques al Gobernador civil.

También lo ha sido el periódico "Libertad" con doble denuncia: al fiscal de S. M. por conceptos injuriosos al Gobernador civil e infracción de la ley de 7 de Julio último

y al Gobernador militar de la plaza por infringir la ley de jurisdicciones.

Oposiciones de Correos

En el segundo ejercicio de oposiciones para cubrir plazas en el cuerpo de Correos, ha sido aprobado con alta calificación, nuestro estudioso paisano don José Relea Campos.

El señor Relea es alumno de la Academia que en esta capital dirigen los oficiales, señores Arrieta.

Nuestra enhorabuena.

Especialidad del café Suizo

Cafés tostados molidos o en grano. El 6 y 8 pesetas; 50 gramos 30 y 40 céntimos.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el nuevo vigilante de segunda clase de esta Inspección don César Layrez Cruz, que prestó sus servicios últimamente en la provincia de Granada.

Los niños del Hospicio

Como teníamos anunciado, ayer se verificó el reparto de premios a los niños que forman la banda de música del Hospicio.

El "Reina Regente"

Asegúrase que en breve tocará en nuestro puerto el crucero "Reina Regente", escuela de guardias marinas.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Bonifacio Moya Ramírez, Agustín Ruiz González y Francisco Sáez Verdégay.

Fuó puesto en libertad Antonio Pernánlez Guerrero.

Había recluidos anoche en la prisión 36 hombres y 6 mujeres.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Dirán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de idiomas

Doña Marta Hoffstümmer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Viva calle de Martínez Campos, núm. 20.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

Boletín Oficial

El del jueves contiene asuntos judiciales y electorales y varias requisitorias.

El del viernes contiene:

—Circular gubernativa para que se provean de pasaporte los obreros que emigran al extranjero.

—Real orden aprobando el plan de aprovechamientos formado para el año forestal de 1918 a 1919.

—Subasta de aprovechamientos.

—Idem de fincas.

—Asuntos electorales.

De Instrucción pública

Solicitudes

Han presentado solicitudes para el curso de ingreso en propiedad de maestros interinos doña Carmen Domene Domene, que lo es de Huélago y don Francisco Alarcón Castaños.

Poseción

El día 6 del actual tomó posesión de su destino la maestra interina de Ilar doña Dulcencumbre Muñoz Bouilla.

Documentos

Han remitido los documentos precisos

para su ingreso en nómina los maestros don Miguel Romo Rodríguez, de Los Galdames, ayo de Badajoz, y don Francisco García Reche, de Mojácar.

Cuentas

Rinden cuentas de material los maestros que han sido de Escullar y Almería don Miguel Ruiz Vargas y doña María Fernández Bosquet y el que lo es de Lijar don Francisco Romero Granados.

Crimen descubierto

El autor dice que disparó de miedo

La Guardia civil de Laujar ha practicado un buen servicio logrando descubrir al autor del crimen cometido en Paterna del Rio en la noche del día 1.º del actual.

De este suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se ha declarado autor del crimen, Leonardo Rodríguez López, de 29 años de edad.

En su descargo, ha dicho Leonardo que la noche del suceso regresaba de una cacería, y al llegar al sitio llamado «Gaminillo de Manaque» vió una sombra a la que dió el alto.

Refiere que sintió miedo y que disparó su escopeta, marchándose después a su casa, hasta la mañana del siguiente día en que volvió al indicado sitio, encontrándose con el cadáver de la anciana Ana Barrogán Sánchez.

Leonardo ha sido puesto a disposición del Juzgado de Canjáyar.

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

| | | | | | |
|-----------------|-----|----------------|-----------------|-------|----------------|
| Dulce. | 170 | ptas. tonelada | Cobre. | 2.750 | ptas. tonelada |
| Colado. | 250 | “ “ | Bronce. | 2.600 | “ “ |

ALMACEN: Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Menta, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Vinos de mesa

Podid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanaros

SON DOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convencereis

Para informes, N. Martínez Ramos-5

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye a nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

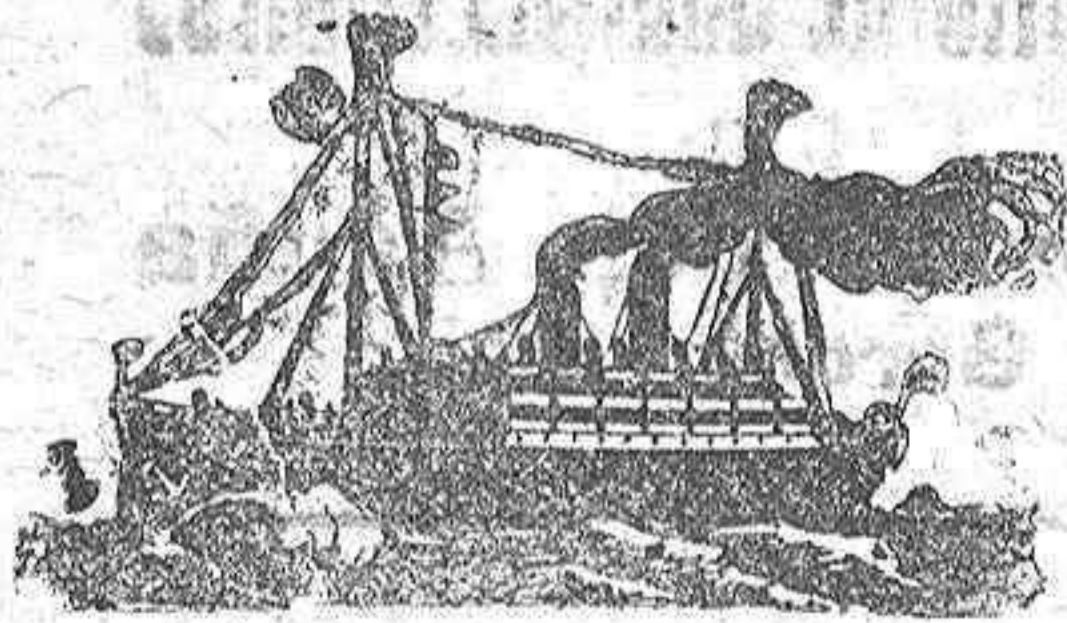
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menta, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubierta con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Coats Firme, saldrá de puerto de Almería el día 25 del corriente, el vapor

P. de Satrústegui

Admitiendo carga para dichos puntos.

Las solicitudes de cabida se admitirán hasta el día 17 a las 5 de la tarde.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10